

Plan de pensiones de  
**empleo**

DE CAIXABANK

PENSIONS CAIXA 30, F.P.

**Informe TCFD**

Septiembre 2024

## Índice

Introducción .....	3
Buen Gobierno .....	5
1. Cómo y cuándo es la Comisión de Control informada sobre materias climáticas .....	5
2. El clima en el proceso inversor de PC30: objetivos, acciones y su supervisión .....	5
Estrategia.....	9
1. Visión a corto, medio y largo plazo .....	9
2. Proceso de identificación de riesgos y oportunidades para el fondo .....	9
3. El clima en la toma de decisiones y la priorización de los riesgos/oportunidades .....	11
4. Escenarios climáticos: planificación y acción del Fondo .....	12
5. Qué parte de la estrategia se ve afectada por el clima.....	13
6. Adaptación de la estrategia del Fondo a los riesgos y oportunidades .....	14
Gestión del Riesgo.....	15
1. Riesgos Legales.....	15
2. Proceso de Gestión de Riesgos y Marco de Monitorización .....	16
3. Acción de PC30 sobre el perfil climático de las compañías en cartera y su reporting....	17
4. Cómo PC30 integra la gestión de riesgos de clima en la gestión general de riesgos.....	17
Métricas y Objetivos.....	19
1. Métricas que guían la toma de decisiones.....	19
2. Alineación de los activos en cartera con el escenario +2°C.....	20
3. Emisiones Scope 1, 2, y si aplicara 3 de GHG: WACI .....	21
4. Cumplimiento de los Objetivos Climáticos del Fondo .....	21

## Introducción

Desde Pensions Caixa 30, F.P. (en adelante, PC30) existe una arraigada apuesta por la Inversión Socialmente Responsable (ISR) y la consiguiente integración de los factores Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno (ASG), como un elemento de su propia identidad. Muestra de ello es que la Sostenibilidad se trata del primero de los valores del Fondo - “Sostenibilidad, Innovación y Compromiso con el colectivo”-, y que se haya incorporado tanto en las políticas como en los objetivos de este.

De los muchos retos que plantea la inversión sostenible, PC30 presta especial atención al cambio climático y sus consecuencias. Con ese foco, desde PC30 se ha optado por actuar con rapidez y adelantarnos a los acontecimientos, de modo que los miembros se beneficien de la transición a una economía cero emisiones, en lugar de sufrirla. Este compromiso está presente en la Declaración Pública de su Política de Inversión, dentro de las creencias de inversión del Fondo de la siguiente manera:

*“La lucha contra el cambio climático y su impacto sobre nuestra cartera han de ser considerados en todas nuestras decisiones*

- *Es importante que la misión, la visión, los valores y los objetivos del Fondo estén claramente definidos y comprendidos*
- *El análisis a través de escenarios con diferentes prismas, como el clima, es una forma de evaluar la robustez de nuestra cartera*
- *La consideración de los efectos del riesgo climático puede mitigar las pérdidas de la cartera*
- *El cambio climático supone un riesgo significativo para la estabilidad del sistema financiero y las propias compañías”*

Además, cabe destacar que en anteriores planes estratégicos del Fondo la sostenibilidad se estableció como uno de los ejes para el progreso de PC30. Así, en el Plan Estratégico de 2018-2020, se priorizaba integrar la sostenibilidad en el proceso inversor, en combinación con la monitorización de métricas clave (Intensidad de Carbono y calificación ASG) y el establecimiento de objetivos a largo plazo. Posteriormente, se aprobó un nuevo Plan Estratégico 2021-2023 en el que “Ahondar en el compromiso con la sostenibilidad” se constituyó de nuevo como uno de los cuatro pilares que conforman dicho Plan. Entre las metas a alcanzar en el mismo, podíamos encontrar elementos como la consideración de índices ASG como índices de referencia para la estrategia, alinear la cartera con los ODS, trabajar por la mejora del rating PRI, o trabajar en la Política de Voto del Fondo de Pensiones.

Recientemente se elaboró y aprobó el Plan Estratégico 2024 – 2026 en el que la sostenibilidad continúa teniendo gran protagonismo. Muestra de ello es que el segundo de los tres pilares con los que cuenta dicho Plan es el siguiente: “Alcanzar de manera sostenible una rentabilidad en línea con nuestros objetivos”. Todos los avances en estos aspectos del Plan Estratégico son monitorizados de manera mensual por la Comisión de Control del Fondo de Pensiones y el Comité Operativo, órgano análogo al anterior en versión reducida, que se ocupa de las cuestiones del día a día del Fondo.

En este sentido, que PC30 sea uno de los pocos Fondos de Pensiones Corporativos del mundo que cuenta con un Plan Estratégico y que la Sostenibilidad juegue en él un papel protagonista, ejemplifica la voluntad de Pensions Caixa, F.P. de convertirse en un inversor líder en estas prácticas.

A modo de mejorar la comunicación efectiva de cómo el Fondo lidia con la problemática climática, en noviembre de 2020, PC30 se convirtió en el primer Fondo de Pensiones español firmante de la iniciativa, TCFD (*Task Force for Climate Related Financial Disclosure*). Dicha iniciativa propone un marco voluntario para que distintas organizaciones reporten homogéneamente el impacto que el cambio climático tiene y puede tener sobre ellas, comunicándolo de una manera clara, creíble y eficiente, que sirva para informar a otros agentes interesados (*stakeholders*) sobre las repercusiones para la organización y las medidas tomadas a cabo.

Siguiendo las pautas del TCFD, este informe detalla los avances climáticos del Fondo durante el año según distintos bloques: Buen Gobierno, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas.

## Buen Gobierno

### 1. Cómo y cuándo es la Comisión de Control informada sobre materias climáticas

La Comisión de Control (CC en adelante) como máximo órgano decisor del Fondo es el responsable último de velar por la supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades climáticas. Su funcionamiento se detalla en el Manual de Buen Gobierno del Fondo (uno de los documentos rectores del funcionamiento de este y accesible en su web), pero se resume en que mensualmente, asesorado por la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones (EGFP en adelante) y, consultores externos, debate y decide la política del Fondo, incluyendo aquellas materias relacionadas con el clima. Respecto a estas dos entidades auxiliares:

- La EGFP, VidaCaixa, se encarga de la actualizar mensualmente la evolución de las métricas climáticas fijadas y presentarlas a la CC. También asesora en otras materias relacionadas para mejorar el perfil climático de la cartera. Parte de su remuneración es incentivada por la consecución de objetivos climáticos, como le hecho de batir la Intensidad de Carbono de un Índice de Referencia en más de un 10%.
- El Consultor externo, WTW, complementa o rebata a la EGFP asesorando sobre mejores prácticas internacionales, planificación de acciones hacia la descarbonización, tendencias de mercado, introduce las últimas novedades y forma a la CC en la materia, y en general aporta una visión alternativa a la presentada por la EGFP.

Asimismo, la CC delega ciertas de sus responsabilidades a otros órganos y responsables del Fondo, es el caso de:

- La SubComisión de Inversiones y Riesgos (SCIR en adelante), un órgano especializado encargado, entre otros asuntos, de revisar todo aspecto relacionado con la sostenibilidad.
- Responsable de Sostenibilidad, encargado de supervisar la aplicación de las políticas de sostenibilidad en el Fondo de Pensiones y promover las ideas sobre Inversión Socialmente Responsable.

El correcto funcionamiento de la estructura organizativa se revisa en profundidad periódicamente (cada 2–3 años).

### 2. El clima en el proceso inversor de PC30: objetivos, acciones y su supervisión

Dentro del Manual de Buen Gobierno vienen concretamente detalladas, para cada uno de los anteriores órganos y sus funciones asignadas. Las mismas podrían resumirse en las siguientes:

CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ considera el impacto climático de sus decisiones, alineada con los objetivos, creencias, misión y visión del Fondo</li> </ul>
EGFP y Consultor	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ayudan a la Comisión de Control a identificar y medir los riesgos climáticos a los que se expone el Fondo de pensiones.</li> <li>▪ proponen estrategias para adaptarse a los riesgos/oportunidades climáticas</li> </ul>
SCIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ define objetivos climáticos concretos contra los que evaluar el performance del fondo de pensiones</li> <li>▪ monitoriza la consecución de los objetivos climáticos y la gestión/aprovechamiento de riesgos/oportunidades, así como su impacto financiero</li> <li>▪ fija los criterios para señalar los riesgos/oportunidades climáticas con impacto material en el Fondo a diferentes plazos</li> <li>▪ capacidad de los gestores para lidiar con estos riesgos/oportunidades</li> </ul>
Responsable de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ revisa periódicamente de las métricas climáticas disponibles</li> <li>▪ se encarga de supervisar la aplicación de las políticas de sostenibilidad en el Fondo de Pensiones y promover las ideas sobre Inversión Socialmente Responsable.</li> </ul>

La acción de estos distintos intervinientes se ha materializado durante 2024 a través de cuatro canales:

### 2.1. Plan Estratégico

PC30 desarrolla su Estrategia general a través de planes estratégicos periódicos. El anterior Plan Estratégico 2021-2023 fijó su atención en dónde quiere situarse PC30 a medio plazo y las acciones que tiene que efectuar para conseguir sus objetivos. En el marco de este plan, se realizó un primer análisis preliminar sobre cómo reducir la Intensidad de Carbono de la cartera. El mismo identificaba distintas palancas de acción para acelerar la descarbonización de la cartera a través de:

- Seguimiento de índices climáticos
- Optimización de la cartera
- Inversiones temáticas en mercados no cotizados

Un primer cálculo sugiere que la acción conjunta estimada de estas palancas podría reducir un 30% adicional.

Posteriormente, durante el 2023 se llevó a cabo la actualización del Plan Estratégico, estableciendo ahora la estructura para el período 2024-2026.

Así, el Plan Estratégico de PC30 para el período 2024 – 2026 está dividido en los siguientes Pilares Estratégicos:

- Analizar y dar respuesta a las diferentes necesidades del colectivo.
- Alcanzar de manera sostenible una rentabilidad en línea con nuestros objetivos.
- Consolidar un marco de governance eficaz, colaborativo y a la vanguardia.

## 2.2. Diseño de la Estrategia del Índice de Referencia

En la actual Asignación Estratégica de Activos del Fondo para 2024, recogida en su Declaración comprensiva de los Principios de la Política de Inversión (DPPI en adelante), también se hace presente la importancia que la sostenibilidad tiene para PC30 a la hora de considerar sus inversiones. Un 16,7% la categoría de Renta Variable se asigna específicamente a la categoría de renta variable climática (utilizando como referencia el índice MSCI World ESG Enhanced Focus CTB). Además, con relación a la totalidad de la estrategia definida, el 51% de los índices empleados como referencias consideran algún factor ESG.

Este hecho materializa la intención del Fondo en paulatinamente guiar su desempeño atendiendo a criterios financieros y sostenibles, sin obviar el objetivo de rentabilidad del Fondo por DPPI: conseguir una rentabilidad de EURIBOR a 3 meses + 2,75%.

## 2.3. Evolución de las métricas climáticas

Por otro lado, las métricas climáticas del fondo, más desarrolladas en profundidad en el bloque de Métricas y Objetivos, son utilizadas para medir la consecución de los objetivos climáticos del Fondo. Éstas son reportadas mensualmente por parte de la EGFP y su rol es fundamental para la determinación de la estrategia de inversión del Fondo. Las métricas actuales contemplan las emisiones de GHG<sup>1</sup>, Intensidad de Carbono, Intensidad de Carbono entre otras, tanto para activos corporativos como gubernamentales en cartera. Estas métricas proceden de proveedores externos (Clarity o MSCI ESG). Adicionalmente el Fondo mide los flujos de inversión del Fondo hacia inversión temática verde.

Estas métricas se miden contra índices comparables<sup>2</sup>, contra su propia serie histórica y contra los objetivos climáticos del Fondo.

Como veremos en siguientes epígrafes, además la adhesión de PC30 a la Net-Zero Asset Owner Alliance (NZAOA en adelante) ha supuesto, entre otros aspectos, la inclusión de nuevos objetivos climáticos para PC30.

---

<sup>1</sup> Gases de Efecto Invernadero o *GreenHouse Gas* por sus siglas en inglés

<sup>2</sup> MSCI World Universal ESG 83% + MSCI EM ESG 17%

## 2.4. Iniciativas colaborativas

En 2022, PC30 inició sus primeros pasos hacia una política climática de puertas afuera. Por patrimonio bajo gestión su importancia en el panorama nacional e internacional le permite ejercer un grado de influencia significativo. Es por ello por lo que PC30 exploró la posibilidad de adherirse a distintas iniciativas colectivas comprometidas con la consecución de los objetivos de los Acuerdos de París, particularmente a la IIGCC<sup>3</sup> y la NZAOA, decantándose por esta última. En dicho momento se determinó que adherirse a la NZAOA facilitaría la posibilidad de ejercer acción conjunta junto a otros inversores, daría acceso a las mejores prácticas a nivel internacional, y permitiría la consecución de resultados más significativos invitando a otros inversores a sumarse a la plataforma.

La adhesión a la NZAOA se oficializó en mayo de 2023, y el Fondo acaba de publicar sus objetivos intermedios para 2030 en mayo de 2024. El objetivo general de la iniciativa es lograr la neutralidad climática para 2050, equivalente al escenario de 1,5 °C del Acuerdo de París. Como parte de la adhesión, los miembros de la alianza están obligados a comprometerse con al menos 3 de las 4 categorías de objetivos, que son: descarbonización global, descarbonización sectorial, diálogos climáticos (este objetivo es obligatorio para todos los miembros) y financiación de transición.

La adhesión de PC30 a la NZAOA se produjo tras determinar en 2022 que es factible implementar un Carbon Journey Plan con el que el Fondo sería capaz de alcanzar emisiones netas de carbono cero para 2050. Como consecuencia, durante 2023 PC30 ha definido y puesto en marcha la ruta de acción para lograrlo. Mientras forme parte de la alianza, el Fondo ha determinado que las principales palancas para lograr el objetivo serán:

- El ejercicio de la propiedad activa, llevando a cabo acciones estratégicas tales como diálogos con los gestores y/o las empresas de la cartera
- La adaptación de la composición de la cartera de manera que permita reducir las emisiones financiadas a través de inversiones, aplicando el enfoque «best in class», inversiones positivas para el clima y/o desinversiones.

---

<sup>3</sup> IIGCC iniciativa internacional que aglomera inversores institucionales para compartir mejores prácticas y ejercer acciones conjuntas contra el cambio climático

## Estrategia

### 1. Visión a corto, medio y largo plazo

PC30 actualmente desarrolla su estrategia a través de planes estratégicos a tres años vista. El actual plan en vigor 2024-2026 aboga por, entre otras líneas de actuación establecidas a través de los pilares estratégicos, “Alcanzar de manera sostenible una rentabilidad en línea con nuestros objetivos”. Los avances en los diferentes aspectos del Plan Estratégico son monitorizados de manera mensual por la CC del Fondo de Pensiones y el Comité Operativo.

Encadenando planes periódicamente PC30 diseña a corto, medio y largo plazo las actuaciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos. A este respecto el Fondo considera: corto plazo periodos inferiores al año, medio plazo periodos de uno a tres años y largo plazo superiores a tres. En términos de exposición de la cartera al clima esta distinción es relevante a la hora de distinguir las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Fondo.

Con la adhesión a la NZAOA, PC30 se autoimpone una ambiciosa reducción de sus emisiones asociadas. El camino hacia las cero emisiones en 2050 viene precedido a su vez por una reducción significativa en 2030. Contemplar escenarios a tan largo plazo es necesaria partiendo de las características del colectivo, con gran parte del mismo aún lejos de la edad de jubilación, y de la naturaleza de los activos en cartera: bonos a largo plazo, inversiones ilíquidas, acciones valoradas según el principio de empresa en funcionamiento. Son ese colectivo y esas inversiones las principales afectadas por las consecuencias del cambio climático.

### 2. Proceso de identificación de riesgos y oportunidades para el fondo

Los riesgos y oportunidades asociadas al clima son evaluados de manera top-down. El Consultor Externo y la EGFP presentan a la CC, o en su caso la SCIR, aspecto tales como:

- Análisis del potencial impacto del cambio climático en la economía del futuro. Distinguen sectores afectados: minería, combustibles fósiles, o industrias o regiones intensivas en emisiones; pero también posibles oportunidades: energías renovables, transporte urbano, vehículos eléctricos. Esa visión macro es trasladada a la cartera, estimando un impacto sobre los activos concretos: pérdidas/aumentos de facturación, aumentos de costes, nuevas inversiones en capital, pérdida de calidad crediticia y más. Con esta información el Fondo baraja la exclusión o inclusión de inversiones.
- Actualizaciones de tendencias, herramientas, o modelos seguidos por otros inversores a nivel internacional.

A título general las siguientes tablas detallan los riesgos y oportunidades de las instituciones (empresas, gobiernos o activos reales) en las que invierte el fondo.

Tipo	Riesgos Climáticos	Potencial impacto financiero
Riesgo de Transición	Regulatorio	
	Encarecimiento de los derechos de emisión Mayor reporting sobre las emisiones de la cartera Prohibición o desincentivo de productos/servicios de compañías en cartera Sanciones por incumplimiento de normativa	Pérdida de volumen de negocio Aumento de costes de producción, estrechamiento de márgenes operativos Aumento de costes de compliance Costes de litigación, provisiones por multas
	Tecnológico	
	Obsolescencia de tecnologías modelos de negocio incompatibles o ineficientes con los objetivos de reducción de emisiones Costes de transición a nuevos modelos	Pérdida de valor de activos afectados Pérdida de potencial económico Aumento de costes de I+D+i Pérdida de cuota de mercado
	de Mercado	
	Cambios en los patrones de consumo Incertidumbre Aumento de coste de insumos y materias primas	Pérdida de demanda de bienes y servicios Aumento de costes de producción
Riesgo de Reputación	Reputacional	
	Opinión pública desfavorable Estigmatización de sectores Resistencias, sabotajes, vandalismo o huelgas por parte de grupos afectados	Reducción de la demanda Pérdida de interés inversor Dificultad en atracción y retención de talento
Riesgos físicos	Agudos	
	Incremento de sucesos climáticos extremos: riadas, huracanas, sequías...	Cambios demográficos Alteración de las cadenas de suministro
	Crónicos	Aumento de primas de seguros Costes de reparación y reposición
	Cambio en los patrones de lluvia, aumento de la variabilidad Desertización y aumento de temperaturas Incremento del nivel del mar	Daños o pérdida de activos

De la misma manera PC30 también explora las oportunidades que brinda la transición climática:

Tipo	Oportunidades relacionadas con el Clima	Potencial impacto financiero
Eficiencia de los Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia en medios y rutas de transporte</li> <li>Eficiencia en procesos de producción y distribución</li> <li>Reciclaje y alargamiento de vida útil</li> <li>Construcciones ecológicas (aerothermia, asilamientos, producción energética propia, etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de costes operativos y aumento de márgenes</li> <li>Aumento de la capacidad de producción</li> <li>Incremento de las posibilidades crecimiento</li> <li>Revalorización de activos industriales</li> <li>Mejora de la satisfacción laboral</li> <li>Reducción de necesidades energéticas</li> </ul>
Fuentes de Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantas energéticas no dependientes de carbón, gas natural u otras materias primas</li> <li>Incentivos, subsidios y subvenciones</li> <li>Desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías</li> <li>Construcción de nueva infraestructura</li> <li>Descentralización de fuentes de energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía ilimitada, asequible a largo plazo</li> <li>Reducción de interdependencias en la economía</li> <li>Mayores retornos sobre la inversión</li> <li>Atracción de interés inversor</li> </ul>
Productos y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos bienes y servicios</li> <li>Necesidad de adaptación al clima y sus consecuencias</li> <li>Incremento de investigación en soluciones</li> <li>Cambios en los patrones de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amplio potencial de crecimiento para nuevos negocios</li> <li>Aumento de facturación y cuota de mercado</li> <li>Potencial de disrupción de status quo y surgimiento de nuevas ventajas competitivas</li> </ul>
Mercados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparición de nuevos mercados</li> <li>Nuevos incentivos público-privados</li> <li>Nueva tipología de activos, procesos y dinámicas de mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de brindar soluciones a las nuevas necesidades</li> <li>Potencial en economías emergentes</li> <li>Mayor potencial de diversificación</li> </ul>
Resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en nuevos proyectos de energías renovables</li> <li>Revolución del sistema energético más económico a largo plazo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencial de revalorización</li> </ul>

### 3. El clima en la toma de decisiones y la priorización de los riesgos/oportunidades

Los anteriores riesgos y oportunidades alimentan la toma de decisiones de la SCIR. Este órgano es informado periódicamente por la EGFP y el Consultor externo a nivel macro respecto a: mejores prácticas, últimas tendencias, o cómo mantenerse a la vanguardia.

Son la EGFP y el Consultor, como especialistas en la materia, quienes introducen a la SCIR las claves en materia de sostenibilidad. Este procedimiento se reforzó en 2023 con la adhesión de PC30 en la NZAOA, ya que en dicha alianza otros inversores y expertos en la materia intercambian problemáticas soluciones, fijan objetivos comunes y sobre todo ejercen acción conjunta. Estas acciones sirven como apoyo a la hora de establecer la política, objetivos y creencias del Fondo.

A nivel micro, operativo, el reporte mensual de ASG (ambiental, social y de gobernanza) que proporciona la EGFP informa sobre la evolución y desempeño para la toma de decisiones en

cartera. Sirve de gran ayuda para que la CC o la SCIR evalúe el cumplimiento de sus objetivos climáticos (ver bloque [Métricas y Objetivos](#)) y, posteriormente, atendiendo a la casuística del problema y las soluciones, tome una decisión, aconsejados por EGFP y Consultor para inversión, desinversión, ejercicio de derechos de voto, etc. Por ejemplo, permite con mayor dinamismo que, ante un incumplimiento de su objetivo de Intensidad de Carbono, pueda excluir activos con un perfil de Emisiones GHG - Rentabilidad menos atractivo, hasta llegar a cumplirlo.

Este procedimiento está sujeto a una revisión periódica para valorar la idoneidad de los objetivos fijados y sus métricas asociadas, para lograr llegar a las cero emisiones.

#### 4. Escenarios climáticos: planificación y acción del Fondo

Bajo el anterior proceso de decisión, PC30 proyecta el impacto que el Cambio Climático puede tener en la estrategia y los sectores en los que invierte, entre ellos, el análisis PACTA, IPR, Climate Change (WTW) y Carbon Delta.

Como se comentó anteriormente, con la adhesión a la NZAOA, PC30 se autoimpone una ambiciosa reducción de sus emisiones asociadas. El camino hacia las cero emisiones en 2050 viene precedido a su vez por una reducción significativa en 2030. Contemplar escenarios a tan largo plazo es necesario partiendo de las características del colectivo, con gran parte del mismo aún lejos de la edad de jubilación, y de la naturaleza de los activos en cartera: bonos a largo plazo, inversiones ilíquidas, acciones valoradas según el principio de empresa en funcionamiento. Son ese colectivo y esas inversiones las principales afectadas por las consecuencias del cambio climático.

A este respecto, el Fondo ha determinado el ejercicio de la propiedad activa y la composición de la propia cartera de inversión como posibles palancas para la descarbonización. Estas palancas se concretan en las siguientes acciones específicas:

- En cuanto a acciones de largo plazo relacionadas con el ejercicio de la propiedad activa las palancas específicas serían:
  - Diálogos climáticos con gestoras sobre sus estrategias climáticas y sobre compañías intensivas en carbono.
  - Uso del voto en juntas generales de accionistas para impulsar mejoras climáticas.
- En cuanto a la propia composición de la cartera:
  - Aproximación *best in class* (desempeño climático alto).
  - Financiación climática (ej. Bonos verdes, fondos temáticos, etc.).
  - Desinversión.

Especial relevancia adquiere el **Análisis PACTA<sup>4</sup>** realizado cada 3 años, que estudia la exposición de la cartera (9,4%) a sectores relevantes desde el punto de vista de emisión de CO2, así como la evolución esperada en base a un Escenario de Desarrollo Sostenible (exigido a las compañías en un período de 5 años).

Los resultados de 2019 y 2020 señalan una menor exposición, en términos generales, al Riesgo de Transición gracias al cambio en el modelo productivo de las compañías subyacentes. Las compañías en cartera están avanzando hacia energías menos contaminantes.

Por ejemplo, observamos una reducción del 30% en la producción de Gas y Petróleo en la cartera de Renta Fija y un 70% en la cartera de Renta Variable respecto al año anterior. Además, la cartera cuenta con una menor contribución al calentamiento global respecto al índice de referencia (menor contribución de un 50%) y al año anterior (reducción en un 40% de los subsectores a los que el fondo está expuesto).

## 5. Qué parte de la estrategia se ve afectada por el clima

La estrategia de inversión según clase de activo para 2024 es la siguiente:

Pensions Caixa 30			Mandato 2024		
Clase de activo	Bandas		Índice de referencia		
	Min.	Max.		2024	
Renta variable global	5%	25%	15%	M1WOESU	MSCI World ESG Universal Net Return USD Index
Renta variable temática	2%	8%	5%	40% SPGTCLNT + 30% NU732025 + 20% MXACIWEF + 10% SPGTTFN*	40% SPGTCLNT + 30% NU732025 + 20% MXACIWEF + 10% SPGTTFN*
Renta variable Climática	2%	8%	5%	NU723911	MSCI World ESG Enhanced Focus CTB NR USD
Renta variable países emergentes	2%	8%	5%	M1EFESU	MSCI EM (EMERGING MARKETS) ESG UNIVERSAL Net Return
<b>Total renta variable (RV)</b>	<b>15%</b>	<b>45%</b>	<b>30%</b>		
Tesorería	1%	10%	4%	LECO	ICE BofA ESTR Overnight Rate Index
<b>Total tesorería (TRE)</b>	<b>1%</b>	<b>10%</b>	<b>4%</b>		
Deuda pública zona euro	2%	14%	8%	EG00	ICE BofA Euro Government Index
Deuda pública zona no euro	2%	14%	8%	G0Q0	BofAML US Treasury 1-30 Yr USD
Deuda pública vinc. inflación	1%	6%	3%	G5QI	BofAML US Infl. Linked Treasury USD
Renta fija privada zona euro	3%	9%	6%	I29709	Bloomberg Barclays EUR 1-10 Yr Cor ESG
Renta fija privada zona no euro	1%	7%	4%	I29694	Bloomberg Barclays US 1-10 Yr Cor ESG
Renta fija países emergentes	3%	9%	6%	100% EMUSTRUU	100% Barclays EM USD Agg TR Val Uh
Renta fija privada High Yield	1%	7%	4%	I35311US	Barclays MSCI Global High Yield ESG Weighted Index
ABS (incl. Titul. y Diversif.)	1%	3%	2%	G0LL	BofAML Global Large Cap Collat. USD
Reaseguros	1%	6%	3%	PLCBFUA	Plenum CAT Bond UCITS Fund Index USD Avg
Préstamos	1%	3%	2%	IBXLLTR	Markit iBoxx Liqu. Lev. Loan USD
<b>Total renta fija (RF)</b>	<b>30%</b>	<b>70%</b>	<b>46%</b>		
Capital Riesgo	6%	18%	12%	M1WOESU Index + 3%	MSCI World ESG Universal + 3%
Infraestructuras	1%	4%	3%	(25% LUS0 + 75% LECO) + 4%	(25% ICE BofA SOFR Overnight Rate Index + 75% ICE BofA ESTR Overnight Rate Index) + 4%
Private Debt	0%	3%	1%	(80% SPBDEL Index + 20% IBXLLTR Index) + 1%	(80% S&P European Leveraged Loans + 20% Markit iBoxx Liqu. Lev. Loan USD) + 1%
Hedge Fund	1%	4%	2%	50% HFRIMTI + 50% HFRIVOL	50% HFRI Macro Systematic Diversified Index + 50% HFRI Relative Value Volatility Index
Real Estate	1%	3%	2%	LECO + 4%	ICE BofA ESTR Overnight Rate Index + 4%
<b>Total alternativos (ALT)</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>		
<b>Total Activos</b>			<b>100%</b>		

Exposición Divisa	Max.	Min.	Central
USD	17,2%	28,7%	23,0%

(\* ) 40% S&P Global Clean Energy Net TR + 30% MSCI World Information Technology 20-35 Net USD + 20% MSCI ACWI IMI Water ESG Filtered Net USD Index + 10% S&P Global Timber and Forestry Net Total Return Index

La parte más expuesta al clima en un primer momento es aquella vinculada a activos físicos y dinámicas de mercado, o modelos de negocio, asociados con la energía y los combustibles fósiles. La Renta Variable, el Capital Riesgo y las Infraestructuras (en agregado 35% de la cartera, partiendo de que los pesos en la cartera serán ligeramente distintos a los de la estrategia) son las primeras clases de activos y las más perjudicadas en el corto y medio plazo, de ahí que la

<sup>4</sup> Más información sobre el PACTA [aquí](#)

toma de acción de PC30 priorice limpiar de emisiones el tramo de Renta Variable de su cartera. Sin embargo, largo plazo las consecuencias del calentamiento global afectarían a toda la economía, por lo que toda la cartera quedaría expuesta.

## 6. Adaptación de la estrategia del Fondo a los riesgos y oportunidades

A nivel estratégico existen varios mecanismos disponibles para limitar la exposición de la cartera a esos riesgos o del mismo modo posicionarla hacia posibles oportunidades, mediante:

- Rotación de los activos en cartera, si bien sujeta a restricciones de liquidez y compromisos adquiridos en Mercados privados.
- Inversión en activos climáticos de emisiones netas neutras o negativas, bonos verdes, infraestructura renovable.
- Vinculación del performance a índices climáticos.
- Introducción de gestores con sesgo en sostenibilidad.
- Inversión temática y de impacto.
- Exclusión de activos contaminantes.
- Influencia sobre activos en cartera: activación de política de implicación y voto, acción conjunta con otros inversores.

En particular PC30 desarrollo un plan pormenorizado con distintos hitos que conseguir en base a los objetivos impuestos:

Aspectos a revisar	Objetivos y métricas de éxito
Revisiones de la misión, visión, creencias y alineación con la filosofía del fondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivo cada 2-3 años. Éxito si las revisiones tienen constancia y los resultados siguen la tendencia del mercado</li> </ul>
Revisión política implicación y voto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En 2024-2026, se buscará desarrollar un plan de impacto de las inversiones</li> <li>▪ Lograr poner en marcha un plan de inversiones ligadas a impacto</li> </ul>
Definir criterios de inversión temática orientados a los ODS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivo de hacer un seguimiento directo de las inversiones temáticas y su asociación con los ODS de manera recurrente</li> </ul>
Monitorización de los objetivos NZAOA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evolución de las métricas de manera que se encaminen a cumplir los objetivos intermedios fijados para 2030</li> <li>▪ Definir un plan de acción para lograr los objetivos intermedios</li> </ul>
Integrar otras prácticas y tendencias sobre el Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En 2024-2026, objetivo de continuar a la vanguardia del mercado</li> <li>▪ Adoptar nuevas métricas ya usadas por fondos internacionales</li> <li>▪ Mayor espectro de información proporcionado en el TCFD</li> </ul>
Lograr una mayor integración de la sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De cara a 2024-2026, se busca fomentar un mayor interés del colectivo por cuestiones relacionadas con la sostenibilidad en las inversiones</li> </ul>

## Gestión del Riesgo

### 1. Riesgos Legales

PC30 contempla que la creciente preocupación social por esta problemática se traduzca en el futuro cercano en más acciones legales por parte de los reguladores. Como inversores, los Fondos de Pensiones podrían verse afectados por mayores requisitos legales. Tanto a nivel informativo y/o de reporting de obligado cumplimiento, mejorando y detallando el perfil climático del Fondo y sus inversiones asociadas; como a nivel puramente financiero mediante la

limitación o prohibición de invertir en tecnologías, modelos de negocio u activos contaminantes, en detrimento de soluciones no contaminantes.

La intención de PC30 es adelantarse a esos requerimientos para beneficiarse de las oportunidades que ello representa (en previsión de un aumento de flujos de capitales hacia activos *net zero*) y dotar a sus partícipes de una utilidad de impacto para sus ahorros, más allá de criterios financieros. Como ejemplo de esto último podría considerarse: la emisión del presente informe que, sin ser legalmente requerido, el Fondo se ha comprometido anticipadamente a su publicación para reflejar su compromiso con la sostenibilidad y las acciones a la vanguardia; o la integración de estrategias climáticas y el resto de las acciones detalladas en este informe.

## 2. Proceso de Gestión de Riesgos y Marco de Monitorización

La gestión de los riesgos derivados del cambio climático se observa desde diferentes ángulos. Así, como elemento que sirve como punto de partida para la misma, los diferentes análisis de riesgos climáticos llevados a cabo por la SCIR permiten definir el estado de situación del Fondo respecto a los mismos, y son considerados a la hora de revisar la estrategia de inversión, labor que se lleva a cabo todos los años.

La monitorización mensual de los riesgos ASG a través de la medición de la Intensidad de Carbono, el rating ASG, y las controversias y exclusiones (en base a los criterios recogidos en la DPPI), permite tener un constante nivel de supervisión sobre elementos clave de la monitorización de la cartera.

Estos aspectos, y de cara a la gestión de riesgos a largo plazo y la influencia positiva en la industria, se completan con las actividades de compromiso colaborativo.

En 2022 se culminó el objetivo definido en el Plan Estratégico 2021-2023 de Pensions Caixa 30, F.P. sobre la creación de un Marco de Monitorización de los Riesgos del Fondo de Pensiones. Este marco de monitorización de riesgos ha incluido nuevos parámetros para la monitorización de los riesgos físicos y de transición.

En esta línea, Pensions Caixa 30, F.P. ha integrado los riesgos climáticos en los procesos de *governance*, en concreto en la remuneración de la EGFP, que estará ligada a la sostenibilidad. Además, atendiendo a la actual DPPI del Fondo, si observamos el apartado de Creencias de Inversión puede apreciarse un nuevo avance significativo con respecto a los riesgos climáticos, ya que se incluye, en la tercera creencia (“el principal riesgo del Fondo es el incumplimiento de sus objetivos”) una referencia implícita a dichos riesgos climáticos (“el cambio climático es un riesgo sistémico que no se encuentra incorporado totalmente en los mercados financieros”).

### 3. Acción de PC30 sobre el perfil climático de las compañías en cartera y su reporting

Como firmante del PRI, el Fondo considera que la acción sobre sus posiciones en cartera es clave para promover las mejores prácticas en la industria global y contribuir a tener un impacto en el mundo real. En este sentido, tratando de limitar sus riesgos climáticos en cartera, PC30 ha participado en más de 20 actividades de compromiso durante los últimos dos años, principalmente coordinadas por PRI, y es un activo promotor de la ISR a nivel local, participando en eventos y conferencias sobre Inversión Responsable, lo que convierte al Fondo en un actor muy activo en esta materia.

Asimismo, se lleva a cabo una actualización periódica de los compromisos que el Fondo ha suscrito con PRI, Climate Action 100+ y otras iniciativas de relevancia, entre las cuales desde el pasado año también hay que añadir la NZAOA (los miembros de esta alianza se comprometen a hacer la transición de sus carteras de inversión a cero emisiones netas de GHG para 2050, consistente con un aumento máximo de la temperatura de 1,5 °C) o la iniciativa Spring. Spring es una iniciativa de PRI para la naturaleza que convoca a inversores institucionales para utilizar su influencia con el objetivo de detener y revertir la pérdida global de biodiversidad para 2030. Spring busca abordar el riesgo sistémico de la pérdida de la naturaleza para las sociedades y la creación de valor a largo plazo de las carteras, mejorando las prácticas corporativas en relación con la pérdida de bosques y la degradación de tierras. Además, participa activamente en foros y eventos para estar al tanto de los riesgos potenciales que puedan afectar al mismo, así como para promover la consideración de la ISR en todos los pasos del Ciclo de Inversión.

Adicionalmente, PC30 es miembro del Thinking Ahead Institute (TAI), institución sin ánimo de lucro en la que el Fondo desde hace años colabora con otros inversores a nivel internacional en grupos de trabajo (entre ellos el “1.5 degrees”), en los que evalúan los riesgos potenciales a largo plazo del Cambio Climático.

Estos aspectos se han recogido en la Política de Implicación del Fondo de Pensiones, donde se detalla la Política de Voto respecto a inversiones directas e indirectas, así como el protocolo de actuación en materia de compromiso colaborativo con las compañías presentes en cartera.

### 4. Cómo PC30 integra la gestión de riesgos de clima en la gestión general de riesgos

Diferentes análisis han permitido a PC30 detallar el impacto real y potencial de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en la estrategia del Fondo de Pensiones. Ya se adelantó el Análisis PACTA como el más representativo.

Estos análisis, así como la evolución de las métricas, son incluidos en la gestión de riesgos de PC30 y se manifiesta a lo largo de todo el proceso inversor. En el proceso de selección de las

inversiones queda incorporada en diferentes planos del Ciclo de inversión del Fondo. Así, en el proceso de selección de las inversiones (Due Diligence), la EGFP tiene en consideración los factores ASG, tanto ex-ante como ex-post, en la mayor parte de la cartera. Cuando se trata de elegir acciones, bonos y fondos, el análisis ISR<sup>5</sup> ex-ante es un paso clave en la selección del universo de inversión. En este sentido, la EGFP lleva a cabo un examen exhaustivo de las políticas ASG de las empresas o los gestores, y aplica los criterios de exclusión pertinentes a la hora de considerar dónde puede asignarse potencialmente el capital del Fondo.

Asimismo, el Fondo ha empezado a realizar **inversiones en directo** en la cartera. Mediante la misma, se pretende aumentar la capacidad de influencia, teniendo en cuenta cada vez más los aspectos ASG.

Además, se considerarán positivamente las gestoras que sean **firmantes de los Principios de Inversión Responsable (PRI)**. Adicionalmente, dentro del proceso de selección de fondos, se dará prioridad a aquellos que muestren un compromiso con las normas internacionales de protección del medio ambiente, los derechos laborales, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

Por otro lado, un fondo del que PC30 posea participaciones, que mantenga más de un 5% de su cartera en empresas excluibles en base a los criterios aquí expuestos y no se avenga a reducir las posiciones en las mismas, será excluido de la cartera.

Por su parte, las exclusiones y controversias son monitorizadas de manera mensual en las reuniones de la SCIR y en función de los resultados se determina una propuesta de actuación para reducir o entender la exposición a determinadas compañías o sectores con un nivel significativo de controversias.

Tanto la política de exclusiones como la de controversias son revisadas con recurrencia (cada 3 años) para poder analizar en detalle la exposición de la cartera y reevaluar la consideración de aspectos adicionales en las mismas.

---

<sup>5</sup> Inversión Socialmente Responsable

## Métricas y Objetivos

### 1. Métricas que guían la toma de decisiones

Las métricas reportadas únicamente computan los datos agregados de la cartera, es decir, no contempla las propias emisiones provenientes de la operativa diaria del Fondo.

La lista de métricas climáticas observadas mensualmente incluye, para activos corporativos:

- Emisiones de GHG (TCO2e): refleja las toneladas de CO2 equivalentes que suman todos los gases de efecto invernadero emitidas a la atmósfera por los activos en cartera durante el año.
- Huella de Carbono (TCO2e/MM\$ invertidos): ratio de las anteriores Emisiones de GHG por millón de dólares invertidos.
- Intensidad de Carbono (TCO2e/MM\$ de ventas): ratio de Emisiones de GHG por millón de Ventas registradas. La Intensidad de Carbono mide el volumen de gases de efecto invernadero atribuible a un producto, servicio, proceso u organización y se expresa en Intensidad de Toneladas de CO2 por millón de dólares de ventas (TCO2 eq./MM\$sales).
- Porcentaje de compañías pertenecientes al sector de los combustibles fósiles (%).
- *Implied Temperature Rise*<sup>6</sup> o ITR (°C) o Aumento Implícito de la Temperatura: métrica estimada, diseñada para medir la alineación de las carteras y sus fondos con los objetivos de temperatura global<sup>7</sup> en grados centígrados.
- *Climate VaR*<sup>8</sup> o CVaR (% del VE actual): La métrica CVaR se utiliza para evaluar el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el valor de mercado de un activo, en un escenario climático específico y en un horizonte temporal de 15 años.  
CVaR = Valor actual de los costes o beneficios climáticos / Valor de mercado de la empresa

Para los activos gubernamentales se utiliza la métrica:

- Intensidad de Carbono (TCO2eq / cápita ó TCO2eq / PIB en MM €): al igual que con la intensidad de Carbono de activos corporativos, se mide como el ratio de Emisiones de GHG entre el número de habitantes o por cada millón de euros de Producto Interior Bruto.

Finalmente, PC30 también mide el Flujo de Inversión (MM €) hacia bonos verdes y fondos de inversión temáticos.

Como se adelantó en el bloque de [Buen Gobierno](#), estas métricas miden la evolución de la cartera a distintos niveles, y se contrastan frente a carteras comparables, su serie histórica y los propios objetivos del Fondo.

<sup>6</sup> Más información aquí sobre la [metodología de cálculo del Implied Temperature Rise](#)

<sup>7</sup> +2°C de la temperatura media global anual para 2050

<sup>8</sup> Más información aquí sobre la [metodología de cálculo del Climate VaR](#)

Estos datos provienen de proveedores externos de reconocido prestigio como Clarity y MSCI ESG, para posteriormente ser recogidos y analizados por la EGFP en su reporte mensual sobre ASG que se presenta en cada reunión mensual de la SCIR.

## 2. Alineación de los activos en cartera con el escenario +2°C

En base a la métrica Implied Temperature Rise (ITR) que a 30 de junio de 2024 reportaba un valor de 2,46 podemos por ejemplo comprobar que los activos de corporaciones en cartera están desalineados ligeramente con el objetivo +2°C de los Acuerdos de París, por lo que es necesaria una mejora.

	Valoración ASG				Rating ASG		Emisiones TCO2e/MM\$ ventas				Valoración transición baja en carbono	Controv. muy severas	Impacto sostenible	Impacto medioam.	Impacto social
	Actual	dic.23	Bmk tradicional Equivalente	Bmk mandato	Actual	dic.23	Actual	dic.23	Bmk tradicional Equivalente	Bmk mandato					
<b>Fondo</b>	<b>6,6</b>	<b>6,6</b>	<b>6,4</b>	<b>6,5</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>139</b>	<b>132</b>	<b>187</b>	<b>163</b>	<b>5,8</b>	<b>0,17%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>
<b>Renta Variable</b>	<b>7,1</b>	<b>7,3</b>	<b>6,8</b>	<b>7,1</b>	<b>AA</b>	<b>AA</b>	<b>120</b>	<b>105</b>	<b>153</b>	<b>125</b>	<b>6,1</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>
Global	7,2	7,4	6,9	7,0	AA	AA	90	76	99	94	5,4	0%	9%	5%	3%
Emergente	5,7	5,7	5,8	6,3	A	A	312	277	334	274	5,6	1%	5%	2%	3%
Climático	8,1	-	6,9	8,0	AA	-	53	-	99	59	6,3	0%	10%	5%	4%
Temático	7,2	-	7,5	7,5	AA	-	126	-	137	137	6,7	0%	20%	19%	1%
<b>Renta Fija</b>	<b>7,2</b>	<b>6,0</b>	<b>6,0</b>	<b>6,0</b>	<b>AA</b>	<b>A</b>	<b>194</b>	<b>217</b>	<b>238</b>	<b>250</b>	<b>6,7</b>	<b>0%</b>	<b>20%</b>	<b>19%</b>	<b>1%</b>
Deuda +RF	6,4	6,3	6,4	6,4	A	A	133	140	155	126	2,0	0%	1%	1%	1%
Emergente	4,6	4,5	4,3	4,3	BBB	BBB	490	634	639	632	5,1	1%	2%	1%	0%
HighYield	5,7	5,6	5,8	5,9	BBB	BBB	215	237	237	236	5,4	0%	2%	1%	1%
Otros	7,6	7,1	7,5	7,1	AA	A	24	33	9	8	5,4	0%	0%	0%	0%
<b>Alternativos</b>	<b>7,6</b>	<b>6,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>AA</b>	<b>A</b>	<b>24</b>	<b>57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,4</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

### Métricas climáticas forward-looking

	Fondo	Comparable
<b>Implied Temperature Rise (°C)</b>	<b>2,46</b>	<b>2,42</b>
<b>Climate VaR (%)</b>	<b>-15,11</b>	<b>-14,45</b>
<b>Riesgo de transición - VaR (%)</b> <i>Escenario: +1,5°C</i>	<b>-6,68</b>	<b>-6,25</b>
<b>Riesgo físico - VaR (%)</b> <i>Modelo: Agresivo</i>	<b>-8,44</b>	<b>-8,20</b>

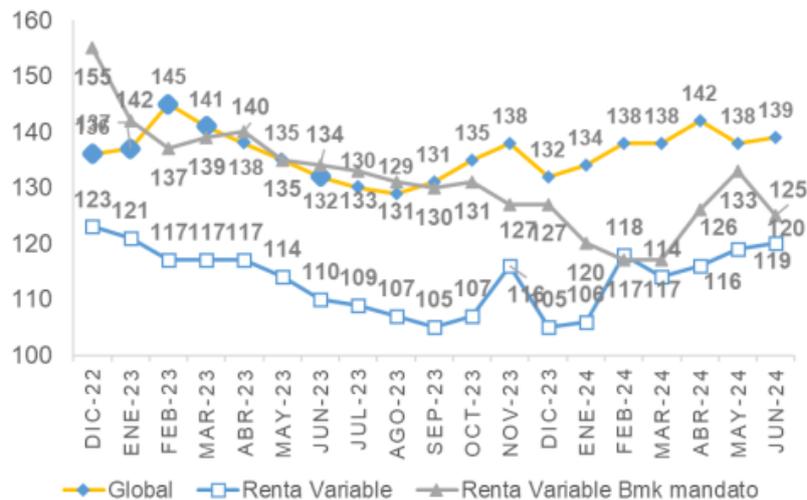
### Contribución positiva a los ODS

64% de la cartera contribuye positivamente a los ODS



### 3. Emisiones Scope 1, 2, y si aplicara 3 de GHG: WACI

#### Desglose de la intensidad de carbono



### 4. Cumplimiento de los Objetivos Climáticos del Fondo

La Comisión de Control ha vinculado parte del esquema de honorarios de la EGFP a la consecución de los siguientes objetivos para la cartera de renta variable:

- Batir la valoración ASG de la referencia tradicional del fondo.
- Batir en un 25% la intensidad de carbono de la referencia tradicional del fondo.
- Participar en, al menos, 5 discusiones o “engagements” con empresas o fondos que den un resultado positivo, como la desinversión de inversiones controvertidas o un cambio hacia prácticas más sostenibles.

Además, la adhesión a la NZAOA implica la inclusión de nuevos objetivos climáticos para PC30. En concreto, los objetivos intermedios fijados por PC30 en mayo de 2024 son:

1. Descarbonización de la cartera: Reducir un 50% la intensidad de carbono en activos de renta variable y renta fija corporativa antes de 2030 (respecto a diciembre de 2019), teniendo en cuenta las emisiones de alcance 1 y 2 de las compañías en las que se invierte.
2. Diálogos climáticos: Establecer diálogos con gestoras sobre su estrategia climática y diálogos corporativos a través de gestoras sobre al menos 20 compañías (o sobre las responsables del 65% de las emisiones).
3. Financiación de soluciones climáticas: Continuar invirtiendo en soluciones bajas en carbono y climáticamente positivas. (ej. Bonos verdes, RV y/o bonos tradicionales en sectores con una contribución sustancial a la mitigación y/o adaptación climática, etc.)

De la misma manera, se realiza una monitorización del estado de los objetivos establecidos en el TCFD y se analiza el progreso de cada uno. Respecto al año pasado cabe destacar el avance en los siguientes aspectos:

Objetivo	Desarrollo realizado
Procesos de revisión de capacidades de los gestores subyacentes	Análisis periódico de las capacidades de los Fondos subyacentes en cartera para reportaren cuestiones ASG
Considerar métodos de comunicación con los partícipes y beneficiarios y que estos aseguren información sobre aspectos relacionados con el clima	Información más fluida con el colectivo en cuanto a cuestiones de sostenibilidad. Publicada en la web.
Gestión del Riesgo: Selección, revisión y monitorización de gestores. Considerar y documentar cómo se analiza en la selección y monitorización de gestores los aspectos relacionados con el cambio climático	Uso de nuevas herramientas para monitorear la calificación de ESG de las inversiones y análisis especializados.
Métricas: Exposición a activos relacionados con la emisión de carbono	Nuevos objetivos a partir de la adhesión a la NZAOA.
Métricas: Análisis anual de votos sobre temas relacionados con el riesgo sobre el clima	Análisis detallado por parte de la EGFP sobre procesos de voto y publicación del listado de votos realizado.
Métricas: Pronóstico de emisiones de Intensidad de Carbono	Proyecciones realizadas como paso previo a la adhesión a la NZAOA.
Aspectos adicionales para demostrar liderazgo: Considerar aspectos que reduzcan la intensidad de carbono de la propia organización: uso de energías renovables, consideraciones sobre viajes, etc.	Uso de reuniones telemáticas para evitar desplazamientos y reducir la intensidad de carbono del Fondo.

Todos estos objetivos son revisados de manera periódica y buscan el buen desempeño del Fondo con los objetivos del Plan Estratégico.